



11 de noviembre de 2021  
MICITT-DM-OF-1035-2021

Señor  
Marvin Rodríguez Cordero  
Segundo Vicepresidente  
Presidencia de la República de Costa Rica

Señor  
Denis Angulo Alguera  
Presidente  
Junta Rectora CONAPAM

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Hago referencia al oficio N° DSV-348-2021/CONAPAM-DE-1447-O-2021 de fecha 05 de octubre de 2021, mediante el cual se solicita información para la elaboración del Informe Nacional sobre la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento (2002).

Al respecto, se debe señalar que Ley General de Telecomunicaciones, Ley N° 8642, estableció en su transitorio VI, la atención de la población adulta mayor dentro de las metas y prioridades de acceso universal, servicio universal y solidaridad a incluir en los Planes Nacionales de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

De esta forma en el *Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015-2021, Costa Rica una sociedad conectada*, se incorporó una meta que pretende la instalación de un Centro Comunitario Inteligente (CECI) en 60 Centros de Atención de Población Adulta Mayor, bajo la responsabilidad de MICITT y el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), entidades que tomando en consideración las competencias que tienen definidas en el marco normativo vigente, formularon la meta 11 del PNDDT con el objetivo de promover el uso efectivo de los servicios de conectividad y los dispositivos para uso de las personas adultas mayores en los centros de atención de esta población, sean hogares de ancianos (larga estancia) y/o centros diurnos, conforme al Informe de Seguimiento N° MICITT-DEMT-DPPT-003-2021 denominado "III Informe del seguimiento de las metas del PNDDT 2015-2021, con corte al 31 de diciembre de 2020" se reporta que se han instalado 30 CECI en centros de atención de población adulta mayor.

Por otro lado, el 08 de marzo de 2019 se llevó a cabo el "*Taller de Construcción para implementar un Programa de Alfabetización Digital de la Persona Adulta Mayor*", con el objetivo de trabajar bajo un modelo colaborativo, que permitiera recolectar insumos y a su vez identificar aliados



Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA, Apartado Postal: 5589.1000  
Tel. 2539-2270 / Fax: 2257-8765

1 de 3



estratégicos para la construcción de iniciativas dirigidas a atender las necesidades de dicha población en relación con su incorporación a la sociedad de la información y el conocimiento.

En el Informe Técnico N° MICITT-DEMT-INF-006-2019 se indicó que el taller constituyó un espacio de recopilación de las principales experiencias y conocimientos, reflexión y análisis que permitió recolectar insumos y a su vez identificar aliados estratégicos para la construcción de un programa de alfabetización para las personas adultas mayores que visitan los Centros Comunitarios Inteligentes ubicados en los Centros de Atención Integral para dicha población que posee el CONAPAM. Entre los principales resultados obtenidos en la actividad, se resume que:

- *Las conclusiones relevantes obtenidas de las mesas de trabajo mostraron resultados que incidirán para la construcción de un programa de alfabetización digital atinente para los objetivos propuestos, por lo tanto entre los factores de éxito se destacó que, para la atención a las personas adultas mayores, se debe profundizar las necesidades e intereses, capacidades y condiciones actuales, segmentar esta población de acuerdo con su ubicación ya sean estos de zonas rurales o urbanas, además se indicó que estos se diferencian entre sí por sus capacidades físicas y cognitivas. De esto también se deriva que existen necesidades de terapia en estas áreas cuyas condiciones pueden mejorarse a través de las TIC.*
- *Las personas adultas mayores visualizan a este tipo de programas como una oportunidad para aprender sobre sus diversos intereses, desarrollar pasatiempos, así como para la mejora de su calidad de vida, por medio del uso de las TIC.*
- *Se concluyó que es fundamental el establecimiento de relaciones y alianzas con otros actores estratégicos, vale la pena señalar que, de las recomendaciones recibidas se mencionaron contemplar alianzas con universidades, municipalidades y otras instancias.*

Lo anterior, representa un reflejo de los esfuerzos que ha llevado a cabo de la institución para coordinar iniciativas dirigidas a la población adulta mayor.

Aunado a ello, en el Informe técnico N° MICITT-DEMT-INF-004-2021 denominado “Actividades para la promoción de la seguridad y prevención de riesgos en línea. Periodo 2020”, se documentó que en el contexto de la pandemia del COVID-19 se realizó una charla virtual para concientizar a las personas sobre el uso seguro, productivo y significativo de Internet dirigida al Grupo Generación Dorada, el cual es conformado por personas adultas mayores asociadas a la entidad financiera Cooicque, dicha iniciativa pretende aportar calidad de vida a sus asociados (as) que se encuentran viviendo la tercera edad, para estos efectos la cooperativa realiza actividades enfocadas en fortalecer su salud física y mental. En esta charla el grupo de participantes estuvo compuesto por 33 personas adultas mayores.





En relación con los datos de conectividad de esta población en Costa Rica, según datos estimados del INEC, la población adulta mayor se conforma por un total de 476 756 personas, representando así el 9,2% de la población total, donde el 52,9% son mujeres y el 47,1% son hombres. Asimismo, en el 2021, se cuantificó que el acceso a Internet de esta población fue del 38,2% las mujeres cuentan con una conexión a este servicio y el 41,3% por parte de los hombres. En relación con la tenencia de computadora, el 13,3% de mujeres cuenta con este dispositivo mientras que en los hombres este dato correspondió al 11,2%. En cuanto al acceso a teléfono, el porcentaje de acceso a conectividad en este dispositivo fue del 66,4% en mujeres mientras que por parte de los hombres fue del 66,3%. Sin embargo, ante la carencia de recursos institucionales para realizar los estudios estadísticos sobre brecha digital, la institución no cuenta con otras fuentes primarias de datos.

Atentamente,

**Dr.-Ing. Paola Vega Castillo**  
**Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones**  
**DESPACHO MINISTERIAL**

AMM

C. Sr. Federico Torres Carballo, Viceministro de Ciencia y Tecnología, MICITT.  
Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.  
Archivo.

